

Circular 656-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 2 de mayo 2019.

Reforma laboral permite elegir a través del voto a dirigentes: STPS. La reforma laboral que se publica este día, en conmemoración del Día del Trabajo, es histórica y atiende una deuda pendiente que se tenía en el país, porque la democracia y la libertad no había llegado al mundo del trabajo, aseguró la secretaria del ramo, Luisa María Alcalde. Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, la secretaria del Trabajo y Previsión Social explicó que "hoy se hace realidad que todos quienes viven de su trabajo pueden elegir libremente, a través del voto directo y secreto a sus dirigentes", y por otro lado, se termina con los llamados "contratos de protección". Se trata de contratos firmados a espaldas de los trabajadores y por eso ahora, antes de emplazar a huelga, los sindicatos deben demostrar que los trabajadores están informados y, sobre todo, de acuerdo con el emplazamiento

ysustérminos,paragarantizarqueseacabaconlaextorsiónydechantajequehanusadoalgunosgremios. Se trata, dijo Alcalde Luján, de "rescatar el corazón de las relaciones laborales", como son los contratos colectivos, aumentando los salarios y a través de un diálogo responsable para fortalecer al sector productivo y mejorar la competitividad. La secretaria del Trabajo explicó que junto con el cambio a las leyes viene una transformación profunda en materia de justicia laboral, pues las Juntas de Conciliación y Arbitraje desaparecen para ser sustituidas por tribunales que ahora dependerán del Poder Judicial Federal. (Excélsior)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reforma-laboral-permite-elegir-a-traves-del-voto-a-dirigentes-stps/1310461>

Publican en Diario Oficial de la Federación la Ley Federal del Trabajo. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materias de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. Asimismo, de las leyes

Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Federal de la Defensoría Pública, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Seguro Social. En el decreto, en vigor a partir de mañana, la autoridad federal establece en el artículo 3 que el trabajo es un derecho y un deber social, que exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta, además de reconocer la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley, en condiciones que aseguren la vida digna y la salud para los trabajadores y sus familiares dependientes. También busca garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia, promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como a los patrones. De esta forma, se crea el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que se encargará de atender lo relativo a los contratos colectivos y asociaciones sindicales. (Excélsior)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/publican-en-diario-oficial-de-la-federacion-la-ley-federal-del-trabajo/1310458>

Reforma laboral amenaza sector agroalimentario: IP.(Eduardo de la Rosa). Con la reforma laboral que se aprobó, el sector agroalimentario del país estaría amenazado por los términos que aprobaron mismos que podrían derivar en huelgas y pérdidas económicas como lo ocurrido en Matamoros, afirmó el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega. En entrevista, el representante del CNA señaló que están de acuerdo con un trato justo con los trabajadores y que exista un verdadero equilibrio entre empleados y empresas; sin embargo, es preocupante la forma en que se harían las cosas. “Yo estoy viendo una seria amenaza para el sector agroalimentario el tema de esta reforma laboral; qué estoy viendo, la llegada de personalidades como Napoleón Gómez Urrutia con un sindicato internacional; sí vemos con mucha preocupación el sector agroalimentario que el efecto Tamaulipas ronde en el campo y empiece a complicarnos la vida”, aseveró. Expuso que es necesario que exista un equilibrio entre empleados y empresas, “pero no pleitos por tener los controles de los contratos colectivos, y que eso nos vaya a complicar, sí viene muy fuerte a desplazar a los anteriores propietarios, lo que no nos gusta es que no quieren libre asociación y los perfiles de los que están al frente de estos sindicatos”. (Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/reforma-laboral-amenaza-sector-agropecuario-ip>

Salario mínimo debe llegar a casi 300 pesos diarios: Coparmex. (Ivette Saldaña).La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidió impulsar una nueva cultura salarial en la que se establezca como una de tantas metas en los próximos cinco años, lograr que el salario mínimo general de 102.68 pesos actuales llegué a 293 pesos diarios, cantidad que apenas cubriría la línea de bienestar familiar de las personas. El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, dijo “México debe lograr que a más tardar en 2024, que el Salario Mínimo General alcance la línea de bienestar familiar, y recupere los máximos históricos que observó hace algunas décadas”. Sin embargo, dijo que para lograrlo se debe hacer el incremento de manera gradual con un monitoreo estricto de las principales variables económicas de relevancia, a fin de que no tenga impacto en la inflación, incremento de empleos

informales, o disminución de la contratación de personas en la economía formal. En un mensaje, De Hoyos dijo que no solamente se debe discutir el aumento al nivel del salario mínimo, sino que de manera integral y ordenada, se debe emigrar a mejorar el conjunto de prestaciones para los trabajadores. "Este enfoque resulta determinante para fomentar la productividad del País, que de acuerdo con el INEGI, se ha venido estancando en los últimos 4 años. Además permitirá reducir la pobreza laboral que afecta al 40% de los trabajadores" de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Universal)<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/salario-minimo-debe-llegar-casi-300-pesos-diarios-coparmex>

Pedirán sindicatos tirar outsourcing. (Iris Velázquez). Previo a la reunión que sostendrán líderes sindicales con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, éstos adelantan que expondrán una serie de demandas como que se respete la libertad sindical, se elimine la figura de outsourcing, cambiar el sistema de pensiones y que haya diálogo continuo. El encuentro se realizará en Palacio Nacional en el que también estará presente la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde. Entrevistado después del mitin del Día del Trabajo en la plancha del Zócalo, Martín Esparza, líder de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) señaló que la creación de nuevos sindicatos son muestra de la apertura de este Gobierno, y la serie de estallamientos de huelga es causa de las condiciones laborales heredadas por Gobiernos anteriores. "Políticas neoliberales se nos han impuesto y hoy en esta coyuntura de nuevo cambio de Gobierno, los sindicatos no debemos de estar en la resistencia, sino debemos dar un paso adelante por recuperar todas las conquistas históricas de las que fuimos despojados al largo de estos años de gobiernos neoliberales priistas y panistas", expuso. "Hace varias décadas impusieron un sistema de pensiones individual, privado con la creación del sistema de ahorro para el retiro y después las Afores, que no fue otra cosa más que rescatar al sistema financiero y yo creo que con las condiciones que están en el País, debemos de revisar el sistema privado de pensiones". La propuesta es regresar al sistema solidario de pensiones y otra petición es que en reforma laboral (aunque recién se haya aprobado), se recogiera las demandas de los sindicatos democráticos independientes. Así como que se elimine la figura de outsourcing y se regrese al esquema de las formas de contratación colectiva que establecía la Ley Federal del Trabajo, que fueron despojadas en los sexenios Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. "El outsourcing no es otra cosa más que la explotación de la fuerza de trabajo en condiciones precarias", señaló. Además, dijo, pedirán solución a la huelga de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, pues el SITUAM, dijo, forma parte de la NCT. "Hoy estaremos en Palacio Nacional y bueno será, parte de las demandas que vamos a plantearle al Presidente de la República, estaremos organizaciones sindicales a nivel nacional y referentes de organizaciones sindicales, esperando tener diálogo constante, que se escuchen y haya solución a lo que pedimos", apuntó. En tanto, Napoleón Gómez Urrutia, dirigente de la recién creada Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) celebró que la creación de sindicatos es señal de la apertura del Estado. (Reforma) <https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1667321&v=2>

Avanza México a la democracia sindical, afirma Gómez Urrutia. Estamos transformando la realidad para alcanzar un futuro mejor para todos, dice. Acompañado por los autodenominados sindicatos independientes, el líder del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, reapareció en una conmemoración del Día del Trabajo luego de 13 años y afirmó que el país vive un momento histórico en vías de alcanzar la democracia sindical tras la aprobación de la reforma laboral. Pese a que no fue el primer orador ni el encargado de cerrar el mitin, cuando tomó el micrófono Gómez Urrutia fue quien atrajo más la atención de los asistentes. Al ser presentado, aparecieron de inmediato cientos de banderas de la Confederación Internacional de Trabajadores –que también encabeza– entremezcladas con las de los mineros, ubicados al frente del templete principal. Por medio del equipo de sonido, los organizadores destacaron que fue el primer mensaje de Gómez Urrutia después de 13 años de “autoexilio” por persecución política. Arropado por integrantes del sindicato de electricistas y empleados vinculados a la extinta Mexicana de Aviación, el senador por Morena señaló que el país vive un periodo “en el que estamos juntos transformando y cambiando la situación económica, política y social, buscando mayor bienestar para los trabajadores, un futuro mejor para todos, para terminar con la desigualdad y la corrupción que tanto daño le han hecho a México”. Con la reforma laboral recién aprobada en el Congreso, agregó, México avanza hacia la democracia sindical y justicia laboral. No obstante, dijo que no satisface por completo “todas las necesidades de la aspiración de los trabajadores, pero hay un compromiso de actualizarla permanentemente”. Mientras en la plancha del Zócalo prevalecía un ambiente festivo con batucadas y bandas musicales, distintos gremios se pronunciaron sobre la reforma laboral y señalaron que el principal tema pendiente es la subcontratación (outsourcing), una de las características del gobierno neoliberal. (Jornada)
<https://www.jornada.com.mx/2019/05/02/politica/003n1pol>

Liliana Emeterio, activista de Matamoros, llama a obreros a realizar paro nacional. Presente en el mitin organizado por el Frente Sindical Potosino con motivo del Día del Trabajo, Liliana Emeterio Cruz, lideresa del Movimiento 20/32 de las maquiladoras de Matamoros, llamó a los obreros del país a luchar para lograr un paro nacional, que sus reclamos sean escuchados y lograr mejores condiciones laborales. “Si se unen los compañeros sí (se puede replicar un movimiento como el de ellos) sí se logran las cosas uniéndonos todos, mano a mano, hombro a hombro se logran las respuestas, tenemos como experiencia lo que vivimos nosotros, si logramos un paro y nos unimos todos en general logramos hechos y nos voltean a ver, no por miedo sino por nosotros mismos que estamos luchando por nuestros derechos”, expresó en la capital potosina. (Heraldo de México)
<https://heraldodemexico.com.mx/estados/liliana-emeterio-activista-de-matamoros-llama-a-obreros-a-realizar-paro-nacional/>

Sector laboral pide garantizar calidad de vivienda del Infonavit. (Fernando Gutiérrez). El sector laboral del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), uno de los tres sectores que componen a este organismo, pidió a la administración general del

mismo garantizar la calidad habitacional en los créditos que otorgue, pues de lo contrario no aprobará la intención de ampliar los montos máximos de préstamos. Durante su participación en la 118 asamblea general del Infonavit, Fernando Salgado Delgado, integrante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y en representación del sector laboral del instituto, detalló que si bien ampliar el monto máximo del crédito del organismo es una medida compensatoria para subsanar la caída de subsidios, ésta no se aprobará hasta que no haya una garantía de calidad, pues la institución no debe financiar ninguna vivienda más destinada al abandono. “No respaldaremos ninguna modificación en los montos máximos de crédito, como medida de compensación a los subsidios federales, si no hay reglas claras y compromisos firmes por parte de la industria de vivienda, como un nuevo paradigma de calidad”, expresó Salgado Delgado. Esta condicionante, expresada por el sector laboral en la 118 asamblea del Infonavit, retrasa la ampliación del monto máximo del crédito que otorga el organismo, especialmente para el segmento de los trabajadores de menores ingresos, el cual en la pasada administración se veía favorecido con los subsidios destinados por el gobierno federal, mismos que se acompañaban por los préstamos del instituto. (Economista) <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Sector-laboral-pide-garantizar-calidad-de-vivienda-del-Infonavit-20190501-0063.html>

Pepe Grillo. Estuvieron casi todos. El poder de convocatoria de López Obrador con los líderes obreros superó a los activistas. El presidente consiguió que tirios y troyanos compartieran el pan y la sal en el patio central de Palacio Nacional. Líderes de la CTM sentados junto a dirigentes de la UNT y al lado los de la FSTSE y claro el nuevo hombre fuerte del sindicalismo en la Cuarta Transformación, Napoleón Gómez Urrutia, de los mineros. ¿Cómo lo consiguió? Acaso porque hay expectativas fundadas de que pueden tener un buen sexenio, en particular en el tema de las revisiones salariales. Los líderes se despidieron rápido. Los meseros bromearon que se fueron porque no se sirvió alcohol, sólo agua de limón o jamaica. ¿Les recordó algo? (Crónica) <http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1117958.html>

Julio Brito. CUMPLIR. GINgroup, que dirige Raúl Beyruti Sánchez, en el marco de la celebración del Día Internacional del Trabajo consideró que, si bien se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos laborales, aún falta camino por recorrer para que los derechos mínimos se cumplan. (Crónica) <http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1117960.html>

Activo empresarial. (José Yuste). SERÁN HASTA 10 FIEFORES. ¿Cuándo les permitirían a las afores poder cobrar esa pequeña comisión adicional? Cuando mejoren los rendimientos bajo tres parámetros: 1. Mejores rendimientos sobre saldos; 2. Mejores rendimientos para los que el trabajador se cambie de afore; 3. Mejores rendimientos para un trabajador que no tiene afore. Ahora las afores podrán sustituir sus cinco fiefores, por cinco fiefores. El cambio de sociedades a fondos, les brinda menores costos y más flexibilidad para invertir. Además, las 5 fiefores podrán elevarse a 10, con la intención de que los trabajadores cuenten con mejores

posibilidades para invertir. Los nuevos fondos de inversión de las afores podrán participar, tanto en ofertas públicas iniciales de empresas públicas como privadas. También en préstamos de valores, y en activos extranjeros. Se trata de que las afores, ahora sí, peleen por mejores rendimientos, porque sus comisiones... van a bajar. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/el-debate-para-bajar-comisiones-de-afores/109526>

Quebradero. (Javier Solórzano). Una reforma para nosotros. La historia de la vida sindical mexicana tiene todo tipo de rostros. Hay pasajes extraordinarios en que los trabajadores han defendido sus derechos en medio de presiones, intimidaciones y agresiones de los patrones y del mismo gobierno. En los 50, 60 y 70 se vivieron momentos graves en los que los sindicatos fueron atacados y sometidos por parte del gobierno, lo que se quería era que los trabajadores se asumieran como parte del gobierno en lo que se llamó el corporativismo. La paradoja era que los sindicatos que no querían formar parte del corporativismo, de hecho uno de sus principios era no formar parte de ello, se tenían que autodefinirse como independientes, como si de suyo, y, por definición, un sindicato no tuviera que ser autónomo e independiente. El gran boom de sindicatos independientes en los sesenta y setenta en muchas universidades, tanto públicas como privadas, era una definición que tenía que ver con la forma en que se quería construir y entender el desarrollo del sindicato.

(Razón)<https://www.razon.com.mx/opinion/una-reforma-para-nosotros/>

Acciones y reacciones. No es de su gusto. No todo es felicidad y para 75% de los profesionistas mexicanos su situación laboral, que actualmente desempeña, no es satisfactoria y no le genera felicidad. Además, 95% de ellos dijo buscar un nuevo empleo a través de bolsas de trabajo en línea. Y es que, aprovechando la conmemoración del Día del Trabajo, el Centro de Carrera Profesional de OCCMundial realizó una encuesta para conocer la percepción de los profesionistas en México respecto a su situación laboral y su actual empleo. Consecuencia de ello, se reveló que 87% de los solicitantes busca empleos a través de portales web, 5% en aplicaciones, 3% en redes sociales, 2% en recomendaciones, 2% a través de networking y menos de 1% en medios impresos. La encuesta preguntó sobre lo que necesitaban para encontrar mejores oportunidades y reveló que 40% es tener capacitaciones y actualizaciones constantes, 23% comentó que el dominio del idioma inglés. Además, la mitad de los participantes que busca empleo refirió que necesita cambiar de trabajo de manera inmediata, 27% afirmó que lo hará en cuanto se presente una oportunidad*****Sí se valoran. Siguiendo con el tema laboral, resulta que en México los vales de despensa, caja de ahorro y servicio de comedor se ubican entre las principales prestaciones valoradas por los trabajadores. Y es que, de acuerdo con Sodexo, que en tierras aztecas dirige Thierry Guihard, indicó que uno de cada cuatro empleados considera que es pieza clave para mejorar su calidad de vida. Con el tema del Día del Trabajo, la compañía de servicio informó que los programas de beneficios e incentivos sirven para atraer talento, mejorar la productividad o reconocer la labor de los empleados más destacados. El sondeo, que fue realizado en el primer trimestre del 2019 a más de más de 7,000 trabajadores mexicanos, señaló que 60% de los encuestados manifestó que las prestaciones más importantes son las que les permite disfrutar de su familia. En

México, de acuerdo con cifras de la Asociación de Sociedades Emisoras de Vales, al menos 6 millones de familias se ven beneficiadas por la entrega de vales de despensa, ya sea a través de monederos electrónicos o impresos en papel. (Economista).

<https://www.economista.com.mx/opinion/Quieren-ampliar-horizontes-20190501-0046.html>

¿Será? La transición de terciopelo. El movimiento obrero de México vive una transición en la que los perdedores son los líderes charros, si es que las nuevas leyes se aplican tal y como están. La presión para que se concrete dicha situación vino de fuera, específicamente de EU, pero finalmente se concretó. Ayer vimos una movilización obrera, aún con el poder que le daban a los líderes la simulación y la opacidad. A partir de ahora podrán rechazar o aprobar sus contratos colectivos y elegir a sus dirigentes mediante el voto secreto. Lo interesante es que se le quitó el poder a los líderes charros, sin que metieran las manos, y las manifestaciones del Día del Trabajo de ayer fueron las últimas con las reglas del viejo régimen. ¿Será? (24 Horas) <https://www.24-horas.mx/2019/05/02/sera-ebrard-impulsa-nuevo-organismo/>

Javier Aparicio. Nueva Reforma Laboral. Con esta reforma se modificará el marco regulatorio de la justicia laboral, la libertad sindical y la negociación colectiva de los trabajadores del país. Esta reforma se aprobó en lo general en la Cámara de Diputados, con 467 votos a favor, el pasado 11 de abril y, posteriormente, fue aprobada en lo general por la Cámara de Senadores, con 120 votos. No se trata de una reforma inédita por sí misma: de hecho, el artículo 123 de la Constitución ha sido reformado 27 veces desde 1917 y la correspondiente Ley Federal del Trabajo, creada en 1970, ha sido reformada unas 30 veces ya, incluyendo este último decreto. El así llamado nuevo modelo de justicia laboral data de la reforma constitucional al artículo 123, publicada el 24 de febrero de 2017, mediante la cual se planteó la desaparición de las conocidas Juntas de Conciliación y Arbitraje, tanto federal como locales, para dar pie a tribunales laborales que ahora dependerán del Poder Judicial correspondiente. Por lo tanto, es justo decir que una parte de la reforma legal aprobada esta semana es el complemento ordenado por una reforma constitucional del sexenio pasado. Quizás esto demuestre que, contra la retórica oficial, no todas las reformas del pasado merecen echarse por tierra. La reforma pretende modernizar los procesos de impartición de justicia laboral.

(Excélsior) <https://www.excelsior.com.mx/opinion/javier-aparicio/nueva-reforma-laboral/1310620>

Astillero. (Julio Hernández). Distinto jaripeo // Reforma laboral (y sindical) // Jara, Oaxaca, Monreal // Larrea, Napoleón y Pasta de Conchos. Primer primero de mayo de la llamada Cuarta Transformación. Aparición triunfal del líder proletario de temporada, Napoleón Gómez Urrutia, al frente de su creación sindicalista de corte internacional. Aún oficialmente no aceptada, casi en condición de tolerada, Elba Esther Gordillo mostró poder de convocatoria gastronómica mediante una sesión con miles de profesores. Receptor de abiertas mentadas de madre de parte de un segmento del respetable público obrero, el dirigente cetemista Carlos Aceves del

Olmo amenazó con pararse de su silla de ruedas para partirle la cara a quien de entre la multitud pudiera corresponder.

(Jornada)<https://www.jornada.com.mx/2019/05/02/opinion/008o1pol>